

Señor  
Viceministro del Deporte y La Recreación  
Mario Renato Monterroso García  
Su Despacho.

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi informe por servicios profesionales correspondientes al mes de Mayo de 2018, según contrato administrativo número 297-2018 y Acuerdo Ministerial número 9-2018, para lo cual estoy presentando mi factura serie C 00113.

Actividades Realizadas:

Se brindó asesoría en el impulso, desarrollo, vigilancia y control de la salud preventiva, a todos los grupos etáreos usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Se asesoró en el establecimiento de esquemas continuos de estadística para efectuar diagnósticos pertinentes y brindar servicio profesional a los usuarios del Centro Deportivo Gerona.

Se asesoró en el establecimiento de programas de capacitación inherentes a Deporte y Recreación con énfasis en la prevención de lesiones.

Se brindo seguimiento y control a los grupos permanentes de las áreas sustantivas con énfasis en las políticas públicas como la LEY PINA (LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA), así como la ley del adulto mayor en cuanto a lo concerniente a las áreas sustantivas del Ministerio.

Se asesoró a Entrenadores de Niñas, Niños y Adolescentes en cuanto a evitar las sobrecargas de acuerdo a las Evaluaciones realizadas y hallazgos encontrados.

Se propicio e inicio la investigación de Medicina y Ciencias aplicadas al Deporte y Recreación, así como el re direccionamiento de la Misión y Visión de la clínica médica.

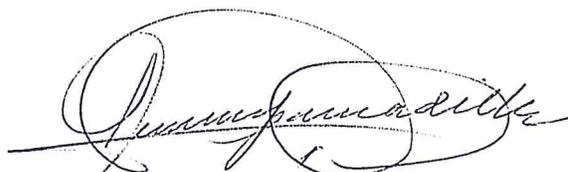
RESULTADOS:

Atención Clínica: 94 pacientes, de los cuales 54 corresponden al sexo femenino y 40 sexo masculino.

Grupos etáreos:

Niñez y Adolescencia:	23
Adulto Laboral:	61
Adulto Mayor:	10
Total:	94

Sin otro particular, se suscribe, atentamente,



Dra. Amparo Amarilis Padilla Guerra  
Centro Deportivo Gerona

Dra. Amparalia Padilla Guerra  
MÉDICO Y CIRUJANO  
C. 10000000000



Vo.Bo. Licda. Ana Lucrecia Juárez  
Administradora.

Centro Deportivo y Recreativo Gerona